

EL AUTONOMISTA

DIARIO REPUBLICANO DE AVISOS Y NOTICIAS

FRANQUEO CONCERTADO

N.º XXIV

SE PUBLICA POR LA TARDE

N.º 6.008

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
GERONA Un mes: UNA peseta
Resto de España Trimestre: TRES pesetas
Extranjero Id. SEIS id.
Anuncios y comunicados a precios convencionales

Gerona, Jueves 28 de Noviembre de 1918

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
RONDA DE FERNANDO PUIG, n.º 10
Toda la correspondencia se dirigirá al Director
No se devuelven los originales

De los trabajos publicados serán responsables sus autores

Hay que rectificar

Un querido amigo, joven capitán que ha ganado en Marruecos gloriosos lauros a costa de su sangre, nos recuerda con un brillante artículo publicado en «El Sol», nuestro propósito de ocuparnos del problema marroquí. Aunque no somos partidarios de esa conmisericordia sensiblera que sigila las culpas cuando el responsable fallece, sino que entendemos que los hombres públicos no tienen vida privada y ha de perseguírseles, —si son delincuentes, —más allá de la muerte misma, queremos correr un piadoso velo sobre la actuación del general Jordana, porque, para nosotros, importan más los problemas que los hombres.

Hay una verdad que los propios militares no se atreven a desmentir. Y es esta: Luego de tantos cruentos sacrificios, de tanto derroche de dinero, la pacificación de la zona española de Marruecos es, como afirma el capitán Ruedas, una ficción. De nada nos ha servido pactar con el Raísuli, humillar el decoro de España, contemporanizar con cabezillas y bandidos. La paz marroquí es un equilibrio inestable, que puede perturbar cualquier santón ladino. Y esto ocurre porque nosotros, si aparecemos en la historia como buenos conquistadores, no podemos alegar una política de colonización que avale el derecho a dominar ningún pueblo. El derrumbamiento de nuestro imperio colonial no nos ha servido de lección. Seguimos, por obra y gracia de los partidos que gobiernan, viviendo los mismos viejos errores que nos llevaron al desastre.

Para tener derecho a colonizar, es ineludible primeramente, poseer una autoridad moral, que justifique el dominio en nombre de la civilización y del progreso. Cuando se carece, como en España, de verdadera civilidad y sólo hay en nuestro haber errores y agiotismos; cuando el propio territorio nacional se halla en los balbucesos culturales y la tierra no se cultiva, y el pueblo emigra por falta de trabajo, y todo engranaje de nuestra economía está condicionado al capricho extranjero,

no se puede hablar de colonización. La tierra de la democracia solo es disculpable cuando se salvaguardan los intereses colectivos de la humanidad. Pero en España no existe la democracia ni con nuestra acción marroquí salvaguardamos otros intereses que los particulares de algunas oligarquías plutocráticas o de generales convertidos en negociantes. En este plano, el sentimiento de justicia, la honradez, el respeto al derecho ajeno, nos impulsan a sentir más simpatías, por los que no quieren vivir sojuzgados que por los que tratan de aherrojar su independencia para lucrarse con una generosa victoria impuesta por las armas.

El directorio republicano quizá exajerando el culto a la tradición, tal vez tergiversando el contenido espiritual de las bases proclamadas por Norteamérica como fundamentales para la constitución de la Liga de las Naciones, afirma la necesidad de no abandonar nuestra acción en Marruecos. No hay que dudar de la bondad de estas intenciones. Ellas responden a un sano patriotismo y el deseo vehemente de dar a España el rasgo que le corresponde.

Sin embargo, para los que, antes que españoles, somos ciudadanos del mundo, para los que amamos la libertad sobre todas las cosas, el acatamiento a este principio de política internacional sustentado por el directorio tiene que ser forzosamente circunstancial. Aceptación tácita, incondicionalmente, para cuanto suponga pacificación moral, penetración mercantil, dominio cultural y progresivo.

Pero en modo alguno coacción económica por medio de la política imperialista o colonial apoyada con las armas. Es un atentado contra el derecho de los pueblos a gobernarse por sí mismos y no se nos aculta que este derecho debe tener una limitación, que hay que sacrificar intereses puramente nacionalistas en aras del bienestar del mundo.

Pero para ejercer una tutela con autoridad, hay que capacitarse. Si el alto Comisario de Marruecos no ha de ser otra cosa que una agencia de negocios; si

no vamos a llevar a Marruecos más que los vicios nefandos de nuestra administración, es preferible dejar que otros pueblos realicen la obra colonizadora porque así, además de ahorrarnos muchos millones y no pocas vidas ganaremos en el concepto moral que de nosotros tienen los rifeños.

Eduardo ANDICOBERRY

LAS REGIONES EN LA FEDERACION

Nosotros, por nuestro sistema, reconocemos autónomas las regiones todas de la Península; autónomas política, administrativa y económicamente. Podrá cada una, por nuestro sistema, darse la Constitución que estime más conveniente: tendrá su gobierno, sus Cortes, sus tribunales, su milicia, su Administración, su Hacienda, y conocerá exclusivamente de cuanto a su vida interior corresponda. Hará si quiere, oficial el uso de su lengua dentro de su territorio; corregirá o derogará sus antiguas leyes, dictará las que considere exigidas por la razón y la justicia, y las codificará libremente. Gozará, en una palabra, de todas las atribuciones que no hayan sido taxativa y expresamente conferidas a los poderes federales.

En la Constitución federal tendrán las regiones el límite de sus facultades y la expresión de los deberes que para con España tengan. La extralimitación de las unas y el incumplimiento de los otros constituirán rebeliones que podrá la federación reprimir por las armas. A fin de prevenirlas no surtirán efecto ni las constituciones regionales ni las reformas que en ellas se introduzcan interin no estén aprobadas por las Cortes de la Federación.

No podrán las regiones invadir los fueros de España ni atentar contra las libertades de los ciudadanos. Si de algún modo las suprimieran o las menoscabaran, tendría también la Federación el derecho de obligarlas a que las restituyesen en toda su pureza. Descansa nuestro sistema en el principio de la autonomía humana, y no podemos consentir que se la infrinja limitando en el individuo las manifestaciones del pensamiento y la conciencia.

Tampoco podrán las regiones conservar ni restablecer la monarquía. La forma obligada de nuestro sistema es la República. Someteremos en los negocios nacionales las regiones a los poderes de la Federación, pero a poderes electivos. Es hereditario el poder en las monarquías, y no podemos aceptarlo. De aceptarlo, pondríamos sobre las regiones una institución que estaría fuera de su alcance y tendería por su natural índole a embeberlas en el Estado. Esto hace hoy el Imperio en Alemania y Austria.

Hay, como se ve, en nuestro sistema una verdadera ponderación de poderes y de fuerzas, la unidad de la Nación, sin mengua de la libertad y de la personalidad de las regiones. Es cada región un Estado dentro del Estado; pero sin que mutuamente se invadan ni ninguno de los dos padezca. Sistema más racional, más acomodado a la naturaleza, más flexible, más apto para unir aún a las naciones todas de la tierra no lo ha concebido aún ningún talento político. Lo adoptaron los trabajadores en cuanto quisieron internacionalmente organizarse y a él van aún los que sueñan con la total abolición del Estado.

Quéjense algunos de que innovamos la división territorial de España sustituyendo las regiones a las provincias; pero injustamente. España venía de tiempo inmemorial dividida en las regiones en que la dividimos nosotros; las actuales provincias datan sólo del año 1833, en que se las creó por un simple decreto, sin tener en cuenta ninguna razón étnica ni geográfica, y si tan sólo necesidades administrativas. Como consecuencia indeclinable del sistema unitario las estableció el Gobierno de aquella época; con las provincias de hoy, decía, no puede ser rápida ni simultánea la acción del Estado.

Nada innovamos; restablecemos lo que fué; lo que tenía razón de ser, atendidas las diferencias características de todas las regiones; lo que ha subsistido en lo militar hasta el año 1893; lo que existe, aún respecto a las Universidades y las Audiencias de territorio; lo que quiso restaurar Escosura el año 1847 en lo civil y lo político; lo

Suero antidiftérico

Mulford de Filadelfia

LA CRUZ ROJA

Depósito y venta:

Farmacia del Dr. Roca

Plaza del Oli.-GERONA

JOAQUIN COLL FOREST

EX-MÉDICO AYUDANTE DEL DR. ROSELL, DE BARCELONA

(MEDICINA Y CIRUGÍA GENERALES)

Estómago e Intestinos

GOTA •• DIABETES •• OBESIDAD

Gerona

BESADÓ, 2. 1.º - 2.º, (JUNTO A LA RAMBLA)

que han deseado y no se han atrevido a realizar muchos de nuestros políticos. La división nuestra es racional, no la de ahora. Por esto hablamos principalmente de la autonomía de las regiones y no de la de las provincias. En qué faltamos? Hay, como se ve en los señores Francisco Pl y MARGALL 6 Agosto 1698.

El simbolo del patriotismo italiano

El Rey de Italia continua sus peregrinaciones en los países ocupados hasta hace pocos días por el enemigo derrotado. Anteayer visitó Udine, ayer Gorizia, acaso hoy o mañana visite a Trieste o a Fiume en los límites de los confines naturales de su Patria desde donde retornará a Roma. En todas partes el Soberano ha sido acogido con las manifestaciones más evidentes y expansivas de la alegría popular, porque en todas se recuerda la parte que ha tenido el Rey en la guerra actual, en la que no ha querido figurar entre los actores principales con comparsas coreográficas preparadas para impresionar a los humildes soldados, sino que ha deseado siempre animar a los combatientes con el ejemplo compartiendo con ellos los sacrificios y la gloria. No puede maravillar tal actitud del Soberano ni sorprender la correspondencia de afecto que ha encontrado en su pueblo. Todo el que recuerde los mo-

mentos difíciles en los que Víctor Manuel III, viniendo del mar subió al trono y haya seguido paso a paso el mejoramiento de la situación interior e internacional de Italia en estos últimos 18 años puede demostrar fácilmente que la creciente prosperidad del país es debida, además de serlo al magnifico desenvolvimiento de sus dotes naturales, a la sabiduría con que ha sido conducido por quien tenía el deber de señalarle el camino que debía seguir.

A pesar de la triste tragedia de Monza el Rey actual desde el principio concedió a su pueblo una confianza incondicional que fué pagada por éste con otra confianza semejante hacia su Soberano. Este comenzó confiando la dirección del Gobierno a Zanardelli que en la discusión habida en 1878 siendo él Ministro y a consecuencia del atentado contra el Rey Humberto, había declarado que en materia de política interior quería atenerse siempre a la fórmula «reprimir y no prevenir» indudablemente bastante imperfecta, pero también muy liberal, y que había por consiguiente mantenido una fe constante en los propios principios en la larga carrera posteriormente recorrida. A Zanardelli sucedieron los jefes más prestigiosos del partido liberal, los personajes más conspicuos por su ardiente amor a la patria y por la justa visión que tuvieron de los problemas sociales del presente. Guiada por ellos y bajo el impulso de modernidad de su Rey, Italia realizó en breve espacio de tiempo progresos superiores a los de cualquier otra nación. Exacta interprete de las cláusulas del Tratado de la Triple Alianza y de su caracter defensivo, pudo buscar con segura conciencia la amistad de Francia y de Inglaterr-

ra cuyas constituciones son más conformes con su propia índole y con su temperamento, concluyendo con ambas convenciones y acuerdos de caracter económico, dedicándose sobre todo a la completa renovación de todas sus disposiciones administrativas.

Recordamos el milagroso y maravilloso restablecimiento y el sucesivo florecimiento espléndido de los Institutos de Emisión después de la tremenda crisis edilicia industrial y agraria del decenio 1888-1898 que amenazó arruinarlos; recordamos la solución radical dada al terrible problema de los ferrocarriles del Estado, las reformas de los tributos locales, las leyes de progresiva mejoración de la instrucción elemental, la creación de múltiples Institutos de Previsión, de la Caja Nacional para los accidentes del trabajo, la Caja para la vejez y la invalidez, y la institución del monopolio del Estado en los seguros sobre la vida, las leyes de protección para el trabajo de las mujeres y de los niños, el desarrollo de la cooperación en todas sus ramas, la introducción del sufragio universal y por último el poderoso afirmarse del comercio y de la industria italiana en todos los mercados del mundo.

Todo esto no hubiese sido posible sin la concordia nacional y la más grande unidad de intenciones. Esto ha sido posible porque el pueblo italiano y sus clases directoras de las cuales es el Rey el exponente más visible, han marchado de común acuerdo hacia una meta ideal común.

Báscula pública

de RICARDO GARRIGA TOLOSÁ, situada en la calle Ronda de Fernando Puig, número 1, esquina a la de Santa Eugenia.

:CRONICA:

Al pasar la frontera francesa para España, la policía de Port-Bou, siguiendo órdenes del Gobernador civil, detuvo a un súbdito ruso, oficial de artillería de la ex-Rusia, siendo conducido a esta ciudad y libertado porque no se trataba de ningún malhechor.

También fué detenido y conducido a la cárcel, un español que residía en Francia, expulsado de la vecina nación, según nos han manifestado, por sus ideas exaltadas.

Este se llama Rayné; tiene unos 35 años y es natural de Cassá de la Selva. Conviene comprobar si se trata de

un delincuente o solamente de un sospechoso, inocente; pues si fuere lo último, sería arbitraria e injustificada su detención.

Algunos ministros de la Gobernación cuando han tenido miedo de un movimiento popular, revolucionario, han ordenado a los Gobernadores, sus subordinados, las mayores atrocidades contra la libertad individual y contra el respeto a las familias honradas de trabajadores, violando sus domicilios.

Recordemos, maldiciéndolo, a aquel Gobernador civil, ya difunto, señor García Alix, que hacia cumplir despiadadamente las órdenes del dictador Sánchez Guerra, llenando la Cárcel de esta morigerada ciudad, de gente honrada, más digna que el ex-ministro conservador, que ordenaba arbitrariedades.

Lo que ha de venir, vendrá, sin que pueda detenerlo el ardor monárquico de un Silvela, y en el «entretanto» confiamos en que el señor don Felipe Rey, obrará con la discreción en él peculiar, en armonía con la educación de la buena gente de esta provincia, cuyas costumbres morales han sido elogiadas por todos los que han pasado por el Gobierno civil, haciendo excepción de algún vesánico.

Recientemente hemos tenido noticias de los hermanos Nicolo, Pepino, Francesco y Arturo Connio, y Rahola, descendientes de Cadaqués y primos de nuestro querido Director don Darío Rahola, los cuales desde el comienzo de las hostilidades han luchado en el frente italiano, distinguiéndose por sus cualidades.

Nicolo, abogado, ha servido en la artillería aérea, en las elevadas cumbres de los Alpes, alcanzando por sus méritos el grado de capitán.

Pepino ha prestado sus servicios de médico en los batallones alpinos, y al terminar la guerra ha sido graduado.

Francesco sirvió en infantería y estuvo gravemente enfermo de tifus en el hospital de Bolonia, siendo cuidado por su señora madre, la que se convirtió en enfermera, captándose el cariño de todos los enfermos, por su bondadoso trato y abnegación.

Arturo sirvió también en infantería, y habiendo recibido una grave herida de obús en un brazo, fué declarado inválido, después de varias semanas de crueles sufrimientos.

El padre de los señores Sonnio Rahola falleció en el transcurso de la guerra, a consecuencia sin duda de la emoción constante en que vivió.

Bien puede estar orgullosa la familia Sonnio Rahola de haber contribuido

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETEADOR

Abeuradors, 8. GERONA

Gran Café Norat

ESMERADO SERVICIO
CAFES Y LICORES DE LAS MEJORES CLASES
HELADOS •• HORCHATAS
LOCALES PARA BILLARES Y TRESILLO
ESPLÉNDIDOS SALONES

Situado en el centro de las Ramblas **GERONA**

con sus sacrificios a la gloria inmarcescible de Italia y a la gran victoria de los Aliados.

Reciban por ello los señores Sonnio Rahola, con nuestra salutación afectuosa, nuestros cordiales plácemes.

**ALMACENES
LA LIQUIDADORA-**

Precio fijo Precio fijo
Inmenso surtido en
Géneros de Invierno
Ciudadanos, n.º 11—Minali, n.º 1
GERONA

Hace algunos días falleció en Cassá de la Selva el joven sacerdote don Xavier Carbó, poeta místico que constituyó una gran esperanza para las letras catalanas.

El señor Carbó había sido pensionado por el «Institut d'Estudis Catalans» y era uno de los colaboradores del «Institut d'Etnografía i Folk-lore de Catalunya.»

Pocos días antes que él, fallecieron dos hermanas suyas, a consecuencia de la epidemia gripal.

Parece que como homenaje a la memoria [del sacerdote poeta serán reunidas en un volumen sus composiciones dispersas.

D. E. P.

En el paraje conocido por «Rocas de San Antón», término municipal de Ribas, fué encontrado el cadáver del anciano de 74 años de edad, Lorenzo Casals, el cual ejercía el cargo de factor, creyéndose que por efecto de haber resbalado se despeñó, produciéndose dos heridas en la cabeza que le produjeron la muerte instantánea.

Ha sido trasladado a continuar sus servicios en Alcoy el Vigilante de la Frontera, don Lucas Bañón.

La distinguida señora doña Margarita Sanvalle, viuda del teniente coronel de artillería señor Sánchez Laa, recientemente fallecido en esta capital, nos encarga demos las más expresivas gracias a cuantos le han enviado manifestaciones de duelo y a los numerosos amigos que acompañaron el cadáver del que fué su amante esposo a la última morada.

En el tren ligero de esta mañana ha salido para Barcelona y Madrid el presidente de la Diputación señor Riera, quien forma parte de la comisión de consejeros de la Mancomunidad y parlamentarios catalanes que mañana harán entrega al Gobierno del documento solicitando la concesión de la autonomía a Cataluña.

Próximamente se reunirá el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a una plaza de oficial de la Diputación provincial.

El director de Instrucción pública de la Mancomunidad de Cataluña, don Eugenio d'Ors, ha invitado al presidente de la Diputación señor Riera y a sus compañeros, al acto inaugural de la Biblioteca Popular de Borjas Blancas, que tendrá lugar el próximo domingo, a las doce.

Esta noche tendrá lugar en nuestro primer coliseo la representación de la chistosísima comedia en tres actos «Toreros d'Hivern».

Se halla vacante la plaza de recaudador municipal de consumos y demás arbitrios de Anglés.

Los aspirantes pueden dirigir las solicitudes al señor Alcalde presidente de aquel Ayuntamiento.

Ayer visitó al Rector de la Universidad doctor Carulla, el alcalde de Las Planas señor Sacrest quien le dió

La mejor máquina para escribir

YOST

SIN CINTA VISIBLE

Casa Central de la **YOST** en España: BARQUILLO, 4. — MADRID



Sucursal en GERONA, Plateria, 1

cuenta de los grandes preparativos hechos para la fiesta que se celebrará en aquella población el día 15 del próximo diciembre en ocasión de inaugurarse el nuevo edificio escolar.

La importante revista «Catalana» correspondiente al día 24 del actual, contiene el siguiente sumario:

La Redacció, «L'autonomia de Catalunya»; Joseph Gudiol, «Fibules i agulles»; Esteve Casepnce, «L'aglà i la carbaça»; Joan M.ª Guasch. *; Ros-send Serra i Pagès, «Na Montserrat Cardús»; Manuel Vilà, «A Anfitrite»; Jordi Català, «Els còmichs»; Ramon

Coves, «La velleta»; Miquel Roger i Crosa, «El mestre fals»; Miguel Joanola, «Reculliment»; Marçal Olivar, «De tardor»; Victor Català, * (3.000 metres)—Novela; Montserrat Cardús, «Folklore»; Daniel Girona i Llagostera, «Notes d'arxiu»; Joseph Soler i Palet, «Notes d'arxiu»; Amador, «De la Llengua»; —, «Revista»; Folletins: R. Miquel i Planas, «Les confidencies d'En Joan Bonhome»; Eduart Girbal Jaume, «La estrella ab cua».

Se halla ligeramente enfermo, nuestro distinguido amigo don Ramón Casagrán, jefe de los reformistas de ésta.

Celebraremos su completo restablecimiento.

Suscripción de EL AUTONOMISTA

Otro estado demostrativo

Importa el socorro

| Suma anterior. | | 1790 pesetas | |
|----------------|-------|--|----|
| 177 | C. P. | Recomendado por Rdo. Antonio M.ª Noguert | 5 |
| 178 | F. B. | Idem D. Laureano Dalmau | 10 |
| 179 | V. M. | Idem D. Agustín Busquets | 15 |
| 180 | C. T. | Idem D.ª Carmen C. Aragón | 5 |
| 181 | E. S. | Idem D. Juan Casadevall | 5 |
| 182 | T. J. | Idem D. Roberto Buyner | 5 |
| 183 | R. P. | Idem D.ª Carmen Monsalvatje | 5 |
| 184 | I. C. | Idem D.ª Carmen Roig Vda. Lluud | 5 |
| 185 | C. V. | Idem D. Juan Poch | 5 |
| 186 | I. J. | Idem D. Narciso Llach | 10 |
| 187 | J. M. | Idem D. Rafael Figueras | 5 |
| 188 | T. M. | Idem D. Jaime Figueras | 10 |
| 189 | R. C. | Idem D. José Saló | 5 |
| 190 | A. G. | Idem D. Roca Planas | 5 |
| 191 | A. T. | Idem D. Narciso Tibau | 5 |
| 192 | S. T. | Idem D. Salvador Plaja | 5 |
| 193 | C. S. | Idem D. José Viñas Talemer. | 5 |
| 194 | M. C. | Idem D. Pedro Rabassa | 5 |
| 195 | J. B. | Idem Sr. Roca. | 10 |
| 196 | P. L. | Idem D. Miguel Reig | 10 |
| 197 | J. B. | Idem D. Dalmau Pla. | 10 |
| 198 | P. L. | Idem D. M. Manillad | 10 |
| 199 | J. F. | Idem D. Pompeyo de Quintana | 15 |
| 200 | M. C. | Idem D. Dalmau Pla. | 5 |

Total..... 1,965 pesetas

Grn Peluqueri SALON AME RICNO

Juan Dios

Esmero en toda clase de servicios
fíbonos especiales. : : : Massage.

RAMBLA DE LA LIBERTAD, 31
GERONA

PLANCHADO MODERNO

PLANCHADO MECÁNICO DE CUELLOS Y PUÑOS
LAVADO ESPECIAL DOBLE DURACIÓN

Talleres: **SUBIDA S. MARTIN, 1 - GERONA**

REPRESENTANTES:

- J. Oriol Carbó La Canastilla de Oro Calle Plateria, 30
- Luisa Sureda (Mercería), Calle Progreso
- Pedro Florá (Alpargatería), Rbla. Verdaguer
- Enriqueta Plá Calle Lorenzana

BODEGA AMPURDANESA
VINOS RIGAU
CORT-REAL, 17

Debido a las grandes existencias de vinos que posee esta casa tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela sus vinos superiores y naturales con certificado de pureza del Laboratorio municipal a los reducidos precios de

- Tinto añejo..... 0'25 ptas. litro
- viejo..... 0'35 »
- Clarete viejo..... 0'35 »
- Rancio superior... 1'00 »
- Moscate superior 1'00 »

Única casa que vende clases tan superiores y a precios tan reducidos. — Servicio a domicilio.

- Aviso a los propietarios -

Todos los propietarios de edificios y solares de esta ciudad que deseen ser representados ante las Oficinas del servicio catastral de la riqueza urbana y en la comprobación de sus fincas, de conformidad a la Instrucción publicada por la sección técnica del Ministerio de Hacienda pue- **D. Pedro M. Carré**, calle den dirigirse a **D. Pedro M. Carré**, de la Forsa. n.º 8, piso 1.º; quien ha formado una sección especial en su despacho para facilitar a los propietarios las reglas, instrucciones, datos y antecedentes que han de servir de base legal para el mejor éxito en la comprobación catastral.

Adviértese que el plazo de prueba ha de verificarse este mismo mes.

TALLER DE CALDERERÍA Y SOLDADURA AUTOGENA

Clará y Mulleras

Construcción, reparación e instalación de bombas de toda clase, cañerías para agua vapor y gas. — Práctica en a soldadura autógena. Prontitud y esmero en los trabajos.

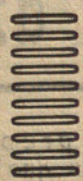
Santa Clara, 12. — GERONA

- Casa de huéspedes -
a precios reducidos,
Calle de las Huertas, 17. — Gerona

Joyería y Novedades Massot
Platería, 18. — GERONA

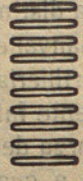
AGUA IMPERIAL

GASEOSA NATURAL, BICARBONATADA Y LITINICA.



INDICACIONES TERAPÉUTICAS:

Afecciones del estómago, intestinos, hígado, diabetes, artrismo o discracia ácida, obesidad, etc., etc.



CALDAS DE MALAVELLA (Gerona)

DESPACHO: Duque de la Victoria, 12

BARCELONA

SUERO ANTIDIFTERICO ROUX (del Instituto Pasteur de Paris)
ANTITOXINA DIFTERICA H. K. Mulford Co. - Philadelphia
Tabletas legítimas de aspirina BAYER
VENTA EN LA
Farmacia LA CRUZ BLANCA
DE
JUAN MONSALVATJE Subida 5. Félix, 3 (Paseo Gómez)
GERONA

Taller de mármoles y piedras de todas clases

VAQUER HERMANOS

PRONTITUD Y ECONOMIA
ESPECIALIDAD EN LAPIDAS

Rambla Mossen Verdaguer, 16
Gerona

Zotal

PODEROSO · DESINFECTANTE PARA GANADERÍA, AGRICULTURA E HIGIENE

Jabón ZOTAL

EL IDEAL DE LOS JABONES PARA ENFERMEDADES DE LA PIEL

CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS: CAMILO TEJERA Y H. na. — SEVILLA
PROVEEDORES DE LA REAL CASA

Reemplazo de 1918

Substitución del Ejército de Africa antes del sorteo en las Zonas, a los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1918 ::

Para precio y condiciones dirigirse al Agente matriculado D. MANUEL CASTANERA Barquillo, 20, MADRID;

a D. JOSE A. NOGAREDA, Ciudadanos, 11, GERONA, y a don GERVASIO TRAYTER, San Esteban, 21, en OLOT.

LA HERNIA (Trencadura)

Contención y comodidad absoluta en los casos más difíciles, alivio inmediato y seguro en las hernias dolorosas y CURACION RADICAL en más del 90 por 100 con el tratamiento combinado de los aparatos y **EMPLASTOS NOTTON**. Innumerales certificados de curación. Gran premio y Medalla de Oro en la actual Exposición de París. — J. NOTTON, Montera, número 8. — Madrid.



Representante y concesionario exclusivo para la provincia de Gerona

D. DOMINGO RIPOLL
Rambla, 7, 1.º. — FIGUERAS

Importante: El Sr. RIPOLL, recibirá en GERONA, el primer y tercer sábado de cada mes en el Hotel del Centro; y en OLOT, el primer y tercer lunes, en la Fonda Rosplandis.

Leche pura Granja La Martona

SE SIRVE EN BOTELLAS PRESENTADAS

Albareda, 5. — GERONA

HOJALATERIA = LAMPISTERIA ELECTRICIDAD

Dellie, Corominas y C.ª

Instalaciones para agua, gas, electricidad y toda clase de aparatos sanitarios. Colocación de vidrios de toda clase. Construcción de trabajos de hojalatería, zinc, plomo y plancha.

Zapaterías Viejas, 5. — GERONA

Pilar Guilayn, Vda. de Mora

Profesora en partos
Carmen Mora y Guilayn
Cirujana-Comadrona

Ofrecen sus servicios y participan haber trasladado su domicilio a la calle de Fontanilles, n.º 2, - 3.º, - 1.º. — GERONA

VINOS: ACEITES: JABONES

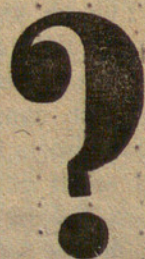
José Carreras

SUCESOR DE LUIS SERRA

VINOS DE JEREZ, USUALES DE MESA
ESPECIALIDAD EN VINOS RANCIO Y MOSCATEL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

Se reparte a domicilio
Platería, 4. - Gerona

Imp. EL AUTONOMISTA



FUMADORES! ¿Quereis conservar vuestra apreciada salud?

Fumad siempre con el acreditad.



PEDIDO EN TODAS PARTES

El Doctor FORMIGUERA, de Barcelona, especialista en enfermedades del abdomen (estómago, intestinos, hígado, matriz, ovarios) y vías urinarias, estará en Gerona todos los sábados y visitará en el Hotel de los Italianos, de 10 a 12 y de 3 a 5.

Barcelona

Calle Cortes, 493, principal
Teléfono: H 609

Consulta: Hora concertada

JOSÉ PERUCHO

Subinspector Provincial de Odontología

Gerona

Puente Isabel II, núm. 2
Sábados y domingos

Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 6